

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL 12 DE JULIO DE 2024

En las oficinas de SGISE, sitas en Ronda Guglielmo Marconi 15, de Paterna (Valencia), siendo las 09:30h del día 12 de julio de 2024, reunida la mesa de contratación, con la finalidad de proceder a la valoración de los criterios automáticos y posterior propuesta de adjudicación del expediente **CAE.2024.05** del suministro de mangueras y equipamiento hidráulico para el servicio BBFF de la SGISE.

ASISTENTES

Presidente:

- D. Manuel Cuesta Velasco, Técnico Operativo Servicio Bomberos/as Forestales

Secretaria:

- Dña. Yasmina Soler Auriña, Técnica Jurídica Contratación

Vocal Interventora:

- Conchi Verdú, Jefa de Sección de Contratación.

Vocal suplente Interventor:

- D. Raúl Rivilla Robles, Jefe de Servicio de Asuntos Generales y Contratación.

Vocal Asesor Jurídico:

- D. Ignacio Lleó de Nalda, Abogado Coordinador de Abogacía de la Generalitat en la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública.

Vocal Interventora:

- Dña. Estela Aracil Pastor

Constituida la mesa, se inicia el acto de valoración de los criterios automáticos según el informe emitido por el técnico proponente y las puntuaciones obtenidas.

Lote 1: Mangueras de impulsión.

Se valora el peso de las mangueras (≤ 260 gr/m), las acreditaciones de aseguramiento de calidad exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas y la oferta económica.

Examinadas las ofertas presentadas por ambas licitadoras, se procede a su valoración obteniéndose los siguientes resultados:

- Iturri, SA: 0.230 g/metro.
- Productos y Mangueras Especiales, SA: 0.221 g/metro.

La mesa comprueba que ambos licitadores cumplen con la certificación de Sistemas de Gestión Medioambiental: ISO 14001:2015 y Sistemas de Gestión de Salud y Seguridad Laboral: OHSAS ISO 45001, por lo que finalmente la puntuación obtenida es la siguiente:

Licitadores	CIF	Precio Ud. Mangueras Flexibles	Baja Ofertada	Puntuación	Garantía adicional	Puntuación	Peso	Puntuación	TOTAL
		145,00 €			2 años		Max.260 gr/m		
Iturri, S.A.	A41050113	87,85 €	57,15 €	75,57	6	18	230	4,80	95,37
Productos y Mangueras Especiales, S.A.	A26026393	84,50 €	60,50 €	80	5	15	221	5	100

Al haber obtenido la máxima puntuación (100 puntos) la licitadora Productos y Mangueras Especiales, SA, la mesa acuerda por unanimidad proponerla como adjudicataria del LOTE 1 (*Mangueras de impulsión*) del contrato con número de expediente **CAE.2024.05**.

Lote 2: Equipamiento hidráulico

Los licitadores que han presentado oferta al presente lote son:

- Iturri, SA.
- Productos y Mangueras Especiales, SA.
- Suministros Mayor, SL.

Examinadas las ofertas presentadas por las licitadoras, se procede a su valoración obteniéndose los siguientes resultados:

Licitadores	CIF	Precio Ponderado					Garantía Adicional		TOTAL			
		Precio Máximo	Coefficiente de Ponderación	Precio Ofertado	Precio Ponderado	Precio Total Ponderado	Baja Ofertada	Puntuación	Años adicionales	Puntuación	TOTAL	
Iturri, S.A.	A41050113	Suministro										
		Lanzas de extinción de incendios forestales 19-150 LPM	490,00 €	34%	277,00 €	94,18 €	173,27 €	98,33 €	73,4807286	5	20	93,4807286
		Expansores de espuma	190,00 €	10%	126,77 €	12,68 €						
		Rampa Salvamangueras	150,00 €	18%	54,00 €	9,72 €						
		Mangotes de 70 mm	201,94 €	12%	190,00 €	22,80 €						
		Valvulas de pie de 70 mm	145,00 €	8%	144,00 €	11,52 €						
		Reducción en aluminio estampado para racor Barcelona de 45 a 25 mm	20,04 €	0%	20,03 €	0,00 €						
		Bifurcación de 45 a 25/25	128,61 €	8%	123,00 €	9,84 €						
		Bifurcación de 25 a 25/25	127,32 €	8%	123,00 €	9,84 €						
		Acortinador	134,84 €	2%	134,83 €	2,70 €						
Suministros Mayor, S.L.	B30708697	Lanzas de extinción de incendios forestales 19-150 LPM	490,00 €	34%	300,39 €	102,13 €						
		Expansores de espuma	190,00 €	10%	144,96 €	14,50 €						
		Rampa Salvamangueras	150,00 €	18%	50,76 €	9,14 €						
		Mangotes de 70 mm	201,94 €	12%	88,34 €	10,60 €						
		Valvulas de pie de 70 mm	145,00 €	8%	144,60 €	11,57 €						
		Reducción en aluminio estampado para racor Barcelona de 45 a 25 mm	20,04 €	0%	16,26 €	0,00 €						
		Bifurcación de 45 a 25/25	128,61 €	8%	82,69 €	6,62 €						
		Bifurcación de 25 a 25/25	127,32 €	8%	99,27 €	7,94 €						
		Acortinador	134,84 €	2%	103,09 €	2,06 €						
		Productos y Mangueras Especiales, S.A.	A26026393	Lanzas de extinción de incendios forestales 19-150 LPM	490,00 €	34%	275,00 €	93,50 €	176,38 €	95,22 €	71,1583746	5
Expansores de espuma	190,00 €			10%	150,00 €	15,00 €						
Rampa Salvamangueras	150,00 €			18%	100,00 €	18,00 €						
Mangotes de 70 mm	201,94 €			12%	145,67 €	17,48 €						
Valvulas de pie de 70 mm	145,00 €			8%	143,81 €	11,50 €						
Reducción en aluminio estampado para racor Barcelona de 45 a 25 mm	20,04 €			0%	19,54 €	0,00 €						
Bifurcación de 45 a 25/25	128,61 €			8%	118,90 €	9,51 €						
Bifurcación de 25 a 25/25	127,32 €			8%	116,00 €	9,28 €						
Acortinador	134,84 €			2%	105,20 €	2,10 €						

Al haber obtenido la máxima puntuación (100 puntos) la licitadora Suministros Mayor SL, la mesa acuerda por unanimidad proponerla como adjudicataria del LOTE 2 (*Equipamiento hidráulico*) del contrato con número de expediente **CAE.2024.05**.

Lote 3: Expansores de espuma

Presenta oferta la empresa Iturri S.A.

Examinada la oferta presentada por la licitadora, se procede a su valoración obteniéndose los siguientes resultados:

Licitadores	CIF	Oferta económica			Garantía Adicional		Total
		Precio Total Ofertado	Baja	Puntuación	Años adicionales	Puntuación	
		9.500,00					
Iturri, S.A.	A41050113	6.338,50 €	3.161,50 €	85	5	15	100

Analizada la oferta presentada por Iturri, se aprecia que la misma, incurre en presunción de anormalidad, de acuerdo con el apartado M.B.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas. De acuerdo con el mismo, si concurre un solo licitador, la oferta se considerará anormalmente baja cuando se cumplan las dos condiciones siguientes: a) Que la oferta económica sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 20 unidades porcentuales y b) Que la puntuación respecto a los demás criterios sea superior al 80% de la puntuación total establecida para estos criterios en el pliego.

Por este motivo, la mesa acuerda por unanimidad, requerir al licitador Iturri, S.A., a efectos de que justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios o de costes, así como su oferta en conjunto, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

De lo acontecido se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria certifico.

La Secretaria de la Mesa de
Contratación